

Gustavo Quintana

Derecho y Ética

“El Código Civil y Comercial argentino y la Persona Humana.
Acercamientos al concepto”

gustavoquintanaa@gmail.com

El concepto de Persona Humana, en la historia del pensamiento, no es fácil de abordar y menos aún desde una sola escuela de pensamiento.

Entender qué es Persona humana y los supuestos que se manejen, harán que el orden jurídico sea de tal o cual manera. Asimismo, estos lineamientos harán que las vinculaciones a nivel social estén reguladas de modo tal que variarán nuestros deberes y obligaciones para con nosotros mismos y para con los demás.

En el Código Civil y Comercial (CCyC) argentino, desde el artículo 19 en adelante se puede visualizar que el término “Persona” es manifiesto en reiteradas oportunidades.

En primer lugar es oportuno ver el marco jurídico actual argentino en el cual se da el concepto y cuáles son las ciencias que de forma interdisciplinaria están implicadas.

Segundo, si se entiende que hay varias ciencias que dialogan entre sí en la formulación conceptual de lo que es la Persona Humana, cuáles son las implicancias de esto. También es importante abordar la idea de si hay o no una visión unitaria, totalizadora del ser humano o solo visiones parciales y recortadas del mismo. Es preciso para esto analizar algunos artículos de la CCyC principalmente donde se trata acerca de la Capacidad de derecho y de ejercicio así como los Derechos Personalísimos.

Por último, sería de gran interés, poder volcar de modo explícito qué teorías o bien qué factores inciden para que haya una determinada vista de la persona Humana plasmada en el actual CCyC. Según la perspectiva recortada o completa a la cual se llegue, se nos plantea una postura frente a nosotros mismos. La realidad humana de por sí es compleja y no es un trabajo menor y sin sentido. Ya de allí, se desarrollan consecuencias directas e indirectas desde lo moral y desde lo ético, desde lo jurídico. De esto se infiere, por ejemplo, que tanto el artículo 19 como el artículo 93 de la CCyC son realmente claves para nosotros.